

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 10  
Málaga**

Núm. 4.178/2017

Juzgado de lo Social Número 10 de Málaga

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 485/2017. Negociado: 5

Contra: Grupo Cárnico Dacrisa, S.L., Guadalcor, S.A., FOGASA y Juan José Jimenez Rueda

Abogada: D<sup>a</sup>. Elena Ramírez Alda**DOÑA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 10 DE MÁLAGA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 485/2017, se ha acordado citar a Guadalcor, S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que compa-

rezca el próximo día 20/02/2018, a las 10:50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), Planta 3<sup>a</sup>, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Guadalcor, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 9 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen García García.